Diario de larde.

Año XXX. }

Guayaquil,-(Ecuador).-Martes 20 de Febrero de 1894.

Núm 3699,

Licitación.

De acuerdo con lo resuelto por el I. C. C. en sesión de 27 de Enero se convocan licitadores para la construc-ción de an Matadero en la parte Sur de la ciudad, según las basce especi-ficadas à continuación, que están «e conformidad con el plano que al efec-to mandó f. mular, por una comisión de su se no, el I. Ayuntamiento.

PIMENCIONES Y DISTRIBUCIÓN DEL MATADESO.

EL ESTABLECIMIENTO ocupará u: a área de terreno con 60 métros de fren-te, per 37 de fordo y los cosados es-taña guarnecidos por una cerca de madera incorruptible y zin: acarala do de 9 pies de alte. EL DIPARTAMENTO PARA LA MATAY.

do de 9 pies de alia.

EL DPFARTAMENTO PARA LA MATANZA EK CENADO MAYON, ten.lrá 20 me tros de largo por 12 de ancho y 7 de altura en el centro de la techumbre. A cada lado se construirár y alcanardilas sez metros, con el objeto de dar salida à la sangre y otros desperdicio, á la aceq ia principal.

CORRAIRS. De cada lado del Matadro principal habrá su corral de 20 por 20 metros, con una rsunada al centro y un bebedero.

TANQUE Y PAILA. Adyacente si edificis general se construirá un tanque de mampostería para agua fría y caliente de tres metros de largo per 1 ½ de ancho y 80 ctm. de elevación, con un tabique al centro que divi a las aguas en ru estado distinto de temperatura.—También se coloca án es la misma línea una palla redonda de 2 metros de difumetre por us metros de situri, sobre mampostería, con las tobos necesarios para llevar el 2 gua caliente de los puntos que convenga.

Bassa PED YARA GARADO MENOR
De cada lado de estas depósitos de
agua se edificará una ramada para la
matanza de ganado menar y bajo de
ella se colocarán 19 mesas de 3/ me
tro de largo por 1 de ancho con un
ligero declibe à una de usa extremidades donde se adaptará un tubo
de desagüe á fin de que conduzca los líquidos á las acequias acceserías.

rias.

CORRAIRS PARA GANADO MENOR.

En las inmediaciones de las mismas, se trabajarán 2 corrales con la capacidad suficiente para contecer 200 cabezas de este ganado, cada uno.

Actoria principal. E la será de mamposteríe, teadrá un metro de altura, 80 centímetros de base y un declive de 2º/o. Los corrales, alcantanilas, uninamos y excusados, tendrán acequias que desaboguen en la caferia principal

FACKADA. Esta mitratá hacia el rio.

pal FACMADA. Esta miratá hacia el rio y tendrá 42 metros de frente por 5 de fondo, dividida en tres partes, facha da de la ramada de 12 metros, y fachada de las dos casios adyaceste de 15 metros de frente por 5 de fondo.

BOMBA Á VAPOR. Del lado Nerte de la fachada se colocará una bomba á vapor cuyo absorvente sea de 2" de diámetro y expelente de 1 5".

PESENERRA. Se construirá una al la do Sur de la fachada de dedicio.

BAISA. Esta tectirá 8x8 metros en tablada con madera incorropitible de 2" de especor y rodesda de una cerca de alambre.

RAMPA. Tendrá esta 2 metros de anche y clargo que el rio exija, cercata cos al ambre con el objeto de protegar el ganado.

PRESUPUESTO.

PANIMETRICIÓN del NUED. \$ 6,000

Pavimer tación del suelo. \$	6,000
eión, cañeria al rio y al estanque, manguerar,	
etc	2,000
Ramada principal 8 lum	700
Des souther advantage	4.000

Ramada para ganado menor

2 id. en los corrales para
ganaco mayor...

2 id, id, id, id, ganado me-

Cerca de madera inco-rruptible y ziuc scana-lado de 9 pies de altu-Halisa
Rampa
Cerea de siambie torcido
al rededor del edificio
à zo metros de distancia
de éste, priscipiando en
la rampa y ceacluyendo en las puertas de
los corrales del ganado
menor.

Puerta de hierro en la fachada, dos rejas, una á cada lado de la puer-

Paila id. id de 5 metros de diámetro y 1 de altura, colocada sobre mampos-

Depósito de agua fria y caliente, sa mesas de ma-dera incorruptible con sus respectivos tubos de desagües uesagues 10 alcantarillas de hierro para deguello de ganado mayor. Escurados, urinarios, tu-bes, llaves y coloca-ción 250 250 de 1º con sus respec-tivos ganchos para col gar el ganado beneficia-do... Total.....\$ 33,644

Las propuestas podrán enviarse dentro del término de 10 dias, en pliego cerrado, á la Secretaria Munici-pal. 400

Gunyaquil, Febrero 9 de 1894. EL SECRETARIO MUNICIPAL. 10 VOCCE.

Este elegante almacén de modas y artículos de fantasía, acaba de recibir hoy en el vapor Laja, los siguientes artículos estilo completamente nuevos y apas rentes para la presente estación que se 5 ven den

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Para señoras

abreros y capotas negres y eolores
Jamasé negro doreados y listados
Id.

Taritanes negros y solares
Id. listados
Id. listados
Id. listados
Generos de lana, solares y negros
Id. listados
Generos de lana, solares y negros
Id. de seda y lana
Burato francês para manias
Burato francês para manias
Burato francês para manias
manseria, blocales y adornos de vessidos
sombrillas y paragólias
Camissa de seda y de hilo
Salidas de Cuero, cinas y menal
Camissa de seda y de hilo
Salidas de Teatro
Fornas de paja
Flores, plumas y cinasa.

Para niñas

Veatiditos de seda y lana bordados Sombrillitas, abanicos Zapatos, Betas Medias, delamales Moñecas finas.

hevio; id. [d]
Francias y paños y de colores, variedad dei cuellos
Camisas hilacas y de colores, variedad dei cuellos
Camistas hilo escosia y algodón blancas y de colores
Cortes chalcos seda y pique
Corbatas, surtido sin

Calzetises de hilo de colores y crudua Bastones con elegantes puños Fajas de seda Cuellos blancos de hilo Calzoncillos de pànto Sacos de alpaca seda y lans Camisas de dormir.

Para niños

Teraitos de casimir negros y de coiores
1d. do jersey y de dril
Canisas, camisatas,
Sombreros, gorritas marineros
Birretes, corbatas, eslaetines.

BONITOS ARTICULOS DE FANTASIA PARA RECALOS.
Perfumeria de Roger y Gallet, Lubin Degitrez y Pinaud

C MARFA "El Guía Militar".

Periódico de actualidad, editado en Quito, se vende á cinco centavos el número en la Libreria Ecuatoriana, Calle de chincha", esquina "Illin-Guayaquil, Enero 15 de

64 m

FUNDADO EL AÑO DE 1863. PUBLICACION DIARIA

·(:) < Precios de suscrición

semestral.... Id. anual..... " Número suelto... ----- "10 cts.

En el Extranjero.

Ano

Tarifa para Avisos.

1 vez 3 ves 6 ves 10 vs 15 v 1 m 2 m 8 m 6 m 12 m Hasta 2 pigdas. S. 1. 1. 50 2. 50 3 5 8 10 20 30 6 10 14 22 35 3 1. 50 2. 20 3. 50 4 2 plgs., á 2 clms. 4. 50 5. 50 6. 50 8 10 15 20 35 60 5. 50 6. 50 7. 50 8. 50 10 12 16 26 35 65 110 15 20 30 75 90 7. 50 8. 50 10 12 16 26 35 65 110 8 12 16 " 1

8. S. 12 14 16 18 22 40 50 80 150 columna Avisos en la 3º página 25 0/0 de recargo.

Remitidos \$ 10 columna

Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscrición sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la terpectiva

firma de responsabilidad exigida por la ley, La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27, Teléfono No 257.

Propietario, -M T GUTIERREZ.

SE RECIBE Y ENTREGA A DOMICILIO.

Precies sin competencia.

PLAZA DE ROCAFUERTE Nº 72,

t I señor Francisco Ayluardo, propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimientode sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el estableci-miento y garantiza el servicio masesmerado.

Lunch á toda hora. Frescos de toda clase. Surtido completo de licores.

Guayaquil, Diciembre 18 de 1893.

Tos Andes.

STATAQUIL, 20 DE PERRERO DE 1894

AMÉRICA.

AMERICA.

El horizonte político de Hispano América se ha entenebrecido.

La Discordia, con su cabellara de serpizente y su túnica de llamas, vuera sobre estos pueblos, agitando con finebre són sus alas de vampiro.

En México la libertad sucumbió hace diez y seis años bajo la bota de un roldado de fortuna.

En Venezuela se impondrá pronto otro soldado victorieso, desp. és de la guerra civil, que destuyo el pader lastrado de Anducca: tras de la tega muchada de lodo, vendré, ha ventido 72, la espada manchada de sangre!

En Colombia no hay más ley que la voluntad de un solo hombre: los proscritos, los deportades has ido á lancar, desde el destierro, la maidiciós tremenda de los mártires contra los verdugos.

trementa de verdagos.

Chile, con las manos tiatas en la sangre del ilustre Balmaceda, lleva en sus entrañas el cáncer que le devora y le ha de matar tarde ó temprano, si ne funda en la libertad su regene-

ración política.

Bolivia muere de anemia; en sus arterias no corre el precioso licor de la vida.

la vida.

La Argentina, como esos ricos à quienes un golpe inesperado de la fortuna deja en la miseria, gasta sus ditimos recursos en cubrir con un luje militar y marítimo exagerado, los aportos de la Hacierada Pública, y la corrupción de los políticos que juegas al arar los últimos diseros del pueblo.

El Brasil se destroza à si mismo, clavándose las uñas en el pecho, como un loco forioso.

mo un loco furi

mo un loco furioso.

El Perú y el Ecuador, en la actitud de dos gladiadores, que vuelven al comilate, apeasa restauradas sus ner zas, han comocardo por el escindado inútil del insulto, acra terminar quizá, por el trágico horror de una guerra infecunda, o el ridiculo del silencio que desencia la debilidad.

Honduras y Nicarara, casta el Honduras y Nicarara, casta el producto de silencio que desencia y Nicarara, casta el moderna y Nicarara, casta el producto de silencia del producto del producto

Honduras y Nicaragua gastan sus erzas en una campaña fratricida. Guatemala gime bajo la dictadura.

El Salvador vive apercibido para uevas luchas: Carlos Ezeta es Gal-

oa resucitado. A Costa Rica la devoran las faccio-

nes.

Es el Uruguay la imposición: en

Longuesta el hambie; il deber olyiche dade, la ley un mero asenbre, el pueble un juguete, la Constitución un pedazo de pape.

Entre tanto, allá, en el Norte, el lespardo inglés tiente la garra sobre el mapa y se lleva un girón de Vene suela.

Pueblos gastados prematuramente, los consume la cuquexis.

Leones sin garras y sin dientes, un niño puede burlarse impunemente de

Nuestros ejércitos : soldados de plo

Nuestras escuadras: barquichuelos

de papel. Nuestras fortalezas: castillos de

naipes.
El Comercio que podría salvarnos,
El Comercio que podría salvarnos,
pasa por usa crisis espantosa: la depreciación de la plata.
Para Jomentar nuestra Agricultura,
nos faltas brazos.
Para pensar en la Ladustria nos fal

Para pensar en la ladustria nos fal ta par.

La pelítica, como una serpiente colosal, akoga á este infeliz Laocoonte, que ha visto ya morir 4 muchas de
sus hijos en una lucha incesante, terrible, infecundo, desastrosa.

Nuestra virginidad de ideas la perdimos en la orgia de las revoluciones.

Nuestra virginidad de ideas la perdimos en la orgia de las revoluciones.

Nuestra incocacia, asestra virtud de
pueblos nacientes, cogía flores al pié
de los Andes, cuando abrió la tierra
el demonio de la anarquía y la arrebató en sus brazos, como Plutón é
Proserpina al pié del mente Hulesio.
¿ Qué nos puede salva?

El trabajo en el seno de la paz.

La fraternidad como una religión en
el seno de suestras demecracias.

La hontadez siempre, en ouestras
relaciones internacionales y ca suestras aspiraciones de masdo.

Y por último la instrucción, alum
brándones el camino del porvenir, como un faro immenso, cuya lur debemos cuidar que no se extinga jamas.

**Antras del **Afin

Motas del Dia.

El Sr. Dn. Jenaro Larrea, Ministro de Obras Públicas, ha contertado al Sr. General Veintemilla, la carta

que ya conocea nuestros lectores, en les términos siguientes, que prueba que se tiende à la unión efectiva y a a leal concordia entre todos los ecua

Quito, Febrero 10 de 1894 Sr. General D. Ignacio de Veintemilla. Santiago de Chile. Muy querido amigo:

Muy querido amigo:

He leido con la debida atesción tu
grata carta de fecha z de Enero últi
mo, que llegó original á mis manos,
simultâneamente con la publicación
que de ella se ha hecho es Santiago.
Se lecurar une ha sido tanto más sa
tisfactoria, cuante que los patrióticos
conceptos es ella expresados, estás en
perfecto acuerdo con las aspiraciones
ya manifestadas por la sensata mayoría de todes nu stros compatirotas, y
en especial, con las ideas y propósitos
del Gobierao, en el cual, sin mercerlo, he sido llamado á colaborar.

Consecuente el Gabinete ecustoriaso con el espírito conelliador y pacifico que le sirve de norma en la actual differencia con el Peré, has puesto
y pane en acción tados los medios
conducentes à evitar ua doloroso rom
paniento; y hoy mismo, su atención

conducentes à evitar un doloroso rom piniento; y hoy mismo, un atención preferente, se contrae à zanjar las di fecultades que, con motivo de la retie-rada insistencia del Congreso perun no, en sus inace; tables modificaciones del Trarado Herrer:—García, has so-breexcitado el patriotismo del os ha-bitantes de entrambos países. A este produiro, e considerando el

bleantes de entrambos países.

A este propósito, y, coasiderando el Gobierno como uso de los más eficaces arbitries para una solución pac fica, el empleo de las gestiones diplomáticas, en armonía con la práctica de las naciones civilizadas, ha aombrado Pienipetenciario del Ecuador, en Quito, al distinguido estadista, Sr. Dr. D. Camillo Ponce para que se entienda con el acreditado Sr. Dr. Emilio Bonifa, á quien el Gobierno peruano ha estimado oportuna designar Plesipatenciario suyo ante nuestre Gobierno, con el loable objeto de evitar las consecuencias de un conflicto desastreso para uno y otro país.

iar las consecuencies de un conflicto desastreso para uno y otro país.

Al propio tiempo que se han radicado aqui las gestiones diplomáticas eatre los Sres. Ponce y Bonita, el Exemo Sr. Dr. D. Luis Cordero, ces el dictamen del Consejo de Estado, ha credo conducente nembrar al nortable jurisconsulto Dr. D. Julio Casarto, Plenipotenciario del Ecuador en Lima, donde partió el 30 del pasade, para que, en unión de su inteligente Secretario D. Leonidas Pallares Artestados del Casardo Comandante D. Manuel Guerrero Barba, secunde eficamente el sineero propósi. dante D. Manuel Guerrero Barba, secunde eficarmente el siacero propósito que nos asima, de que se conselide la paz y re estrechea cos la Nación peruna, los vínculos de confra teraidad que deben unir á todos los pueblos Sud-americasos, propoendiendo á una selución pacifica y decorosa, como comple á los Gobiersos celosos de la honra é integridad de la Nación, que cada cual representa.

Asgurada, como confiamos, dicha solución en lo que respecta á mutuos agravies, el asunto principal, referente á limites, se resolverá por las Legislaturas de entrambos paises.

Si á pesar de la sincerísima disposición que sos anima en favor de la forme favor de la forme favor de la favor de

ción que nos anima en favor de la paz, y no obstante este correcto pro-cedimiento de nuestra parte, nos vié-semos inevitablemente arrastrados á semos inevitablemente arrastrados a un doloroso rompimiento, en lan duro conflicto, creo que el Gobierno y la Patria contarán con el generoso y redistinción alguna, puesto que el su-premo deber de todos sería entonces sacrificarse gloriosamente en su de

fensa.

Con el invariable afecto de nuestra
antigua amistad y descándote biencatar en el presente año, me repito
cordial amigo y atento S. S.

JENARO LARREA.

Dice "El Republicano" de la capital :

"El señor doctor don Lorenzo R. Peña ha contestado, en estos térmi-nos, la nota en que el señor Mínistro de Relaciones Exteriores le comuni-có la promoción al carácter de Es-viado Estraordinario y Ministro Pie-nipotenciario ante el Gobierno de Bolivia:

"Guayaquil, Febrero 7 de 1894. H. señor Ministro :

"Por el distinguido oficio de US.
H. de 31 del próximo pasado, he lle
gado à saber que el Exemo, señor
Presidente de la República, con el
voto unánime del H. Consejo de Estado, ha tenido por bien nombrarme
para Esviado Extraordinario y Ministio Plenipotencianio del Ecuador ante
el Gobierno de Bolivia,
"Muy agradecido à la honrosa y

VINOS

CHILENOS LEGITIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

e las mas acreditadas haciendas de Chile Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

WHERE WHEN WE CONTROL HIS

CLASES DE VINOS

Cytro S.
Oporto especial.
Oporto especial.
Jeres, Seco
Totoral, Burdeos, auperior
Santa Fé, tinto seco,
Hisnoo seco,
Hisnoo deloe
Hanco deloe, superior,
Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA

toates circun tangias de la Nación, ningún ciudadano tiene el detecho de rehusar el servicio que se le exija, ni de desofr la autorizada voz de quien, Jefe legitimo de la República, cuenta con el apoyo incoadicional, necesario y patriórico, de todos los partidos poli-ticas.

y patriótico, de todos los partidos positices.

"Aliéntame, por otra parte, la consideración de ver al freate de nuestras
Relaciones Exterjores al esclareci lo
patriota que, reauricando d stinciones
y honores dignos de su alta nombra
día, ha aceptado un puesto de labor y
respoasabilidad, con abnegado y ejem
plar civismo

"Ruego á US. H., se sirva expresaal Excmo, señor Presidente los agradecidos sentimientos con que correspondo á su benévola distinción, y recibir US. H. los de particular respeto
y estima, con que me honto de suscribirme, muy atento y S. S.

cribirme, muy atento y S. S.

L. R. Pena."

Al H, señor Ministro de Relaciones

Prensa Nacional.

COLABORACIÓN. (LA NACIÓN de anoche.)

En los diarios de Lima se ha publi-En los diarios de Litina se na publi-cado el acta de la sesión tesida el 11 de los corrientes en el Teatro Princi pal, per las diversas sociedades de Ar tesanos y Humanitarias que allí hay establecidas. Nos han llamado sobremanera la atención, los artivulos es y n. e. del

establecidas. Nos has liamado sobremanera la atención los artículos 3º, y 4º del acuerdo e a que se declara "que suá satisfecho su patriotismo, el que sólo aspira al bien de la nación, si las gestiones penulientes entre ambas repúblicas, se fundan en el olvido reciprace de pasados agravios, sometiándose inmediatamente la cuestión límite Perú-Ecuatorianos al arbitraje de Es paña, como está acordado por ambos Gobiernos" y que "la clase obera no tomo parte en manifestaciones tumul tuosas, protestadad desde ahora de los que pudieras verificarse."

La clase obera peruna que comprende lo peligrosa y estéril que sería una lucha intersacional; que sabe la obligación en que está de contribuir con un óbolo de sangre y dinero, deber que le impone el patriotismo, comprende sinembargo la necesidad que tiene de darie al Gobierno seguridades para que no se la crea incapas de aperceiar la dificil situación del presente, y, antes sí, manifestarle que está disposeta para no delarre arrebatar por el apreciar la dificil situación del presente, y, antes sí, manifestarle que está disposeta para no delarre arrebatar por

te, y, antes sí, manifestarle que está dispuesta para no dejarse arrebatar por los oradores de plazuela, caso que el Gobierno adoptara medidas concilia torias para establecer las buenas y cor-diales relaciones del país con sus veci-

nos.

Por qué no decirlo de una vez?

La opinión de don Pedro Carbo ha
rido la buena semilla que ha prendido
en las clases oberas y humanitarias
de la vecina capital; y muy digna de
aplaude es la manifestación de dichas
sociedades, cuyo bienestar y desarro
llo no puede ser un hecho sino en la
oza. paz.

El gobierno peruano tendrá, á no dudarlo, muy en cuenta el dicho acuer-

señalada prueba de coofianza que, sin do y la seguridad de que si se resta merecimiento alguno de mi parte, se ha digoado darme el Jefe del Estado, tengo por inazueisable la aceptación del cargo autediche; pues, en las setuales circuo tancias de la Nación, mingún ciudadano, tasea al descabada de las macadas concepto, porque sus opiniones son mingún ciudadano, tasea al descabada de las mácadas concepto, porque sus opiniones son mingún ciudadano tasea al descabada de las mácadas entre estados entre estados entre el concepto, porque sus opiniones son mingún ciudadano tasea al descabada de las mácadas entre estados de las mácadas de

de los agravios, usa gran perción del pueblo, lo más atendible en nuestro concepto, porque sus opiniones son de las más desinteresadas, no se tornará iracunda contra el gobierno porque este haya adoptado el temperamento indicado por una junta tan respetable. No terminaremos sin del Guayas debe tomar la iniciativa para que nuestra elase obrera y las sociedades humani tarias contribuyan con su obolo, para allegar los recursos necesarios à la defensa del país, sino también para que imitando el buen ejemplo de nuestros vecinos, acuerde lo propio que estos. La clase obrera entre nosotros ha dado pruebas ya de gran civismo. No hay uno zólo de sus miembros que no esté inscrito en algún cuerpo de vo luctarios; necesita acabar su obra; contribur à la defensa nacional y protestar que desea la paz como ya lo hemos indicado.

Materior.

QUITO.

ÚLTIMAS NOTICIAS. (De nuestros canjes)

Extractamos:

—La señora de don Julio H. Salazar ha sido visitada en la Capital por S. E. el Presidente de la República y algunos de los señores Miaistros de

Esrado.

"El Republicano" dice editorialmente, que las erogaciones patrióticas
de roda la República se depositarán
en el Banco del Ecuador, y que es
propósito inquebrantable del Presiden
te y del Ministro de Hacienda que esos fondos no se empléen sino en aquello que hayan tenido en mira los

"Pronto, agrega el colega, tendrá el público cabal conocimiento de la inversión."

Nuestro Enviado Extraordinario

inversión."

—Nuestro Paviado Extraordinario y Ministro Pienipotenciario ante la Santa Sede transcribe, en nota de 5 de Enero último, el siguiente cablegrama que ha publicado la oficina te legráfica oficial Stefani:

Lima, 5.—"El Nuncio pontificio acreditado cerca de los Gobieraos de las Repúblicas del Ecuador y Perú, les ofreció el arbitraje del Papa para resolver la cuestión de limites que las divide. El Perú aceptó la oferta."

Este telegrama dará una idea de cómo e desiguran las noticias en los partes cablegráficos; pues ni Monse for el Delegado Apostólico podía portes cablegráficos; pues ni Monse forecer el arbitraje de Su Santidad, sabiendo como sabe, que existe un convenis ratificado por el Ecuador y el Perú sobre el arbitraje de España, ni el Perú podía aceptar aquella oferta, por mucho que balagara á ambas Repúblicas el sabio y venerable laudo el Jefe de la cristiandad.

En el almacén del sedor Carlos Espinosa, se ha perpetrado un robo

à inspeccionar personalmense la clase.

À inspeccionar personalmense la clase.

NOTA DIPLOMÁTICA.

Legación del Ecuador ante la Santa Sede. —Roma, Esero a de 1894.

Seño Ministro:

El 18 de práximo pasado fui recibido en audiencia especial por el Soberano Postifice León XIII, para ofrecerie nuestros votos y homenajes con ocasión de las fiestas del dia. Cambiado los discursos de estilo, análogos à las circunstancias, el Padre Santo se expresó, como de costumbre, en términos que confirman su especial afecto al Ecuador y su entera configura en el Gobierno de S. E. els nor doctor Cordero, de quies, dijo, no haber recibido hasta hoy un solo hecho, palabra ó acción que deje de otresponder al may elevado concepto que se tiene formado de tan digao y cargejo Magistrado, ecloso guardián de los más cares y sagrados intereses que la República le ha confiado.

Ocasión y nuy propicia era esta para presentar al Augusto Pontifice, como quería el señor Presidente, suestros seatimientos de viva gratitud por el generoso ofrecimiente de mediador de pase ne deloroso conflicto que amezaza la buena armonía de dos pueblos hermanos y smigos. Aceptando muy complacido tales sentimientos, añadió que, siendo como es de tal suerte conocido el espíritu de pacificación que anima al Pontificado, y úntas esperanzas funda en el cideseo de los hombres de buena voluntad y de rectos fines, que ne podía hacer excepción, tratándose principalmente de pueblos católicos, del cumplimiento de tan elevada misión. Esera que su obra dará ahora, como na dado ya en otras naciones de Europa, frutos benditos, augurándose sea el más eficaz resorte para contener la pasiones de hombres y pueblos, difundiendo entre ellos, con la persuaviva elocuencia del ejemplo, espíritu de conciliación, ambiente de concordia, anhelos de paz y de sociegos de su patennal afecto. Uneo que haba el Su-me Pontifice y tales los consejos de su patennal afecto.

conciliación, ambiente de concordia, anhelos de paz y de sociego.

Tal es el lenguaje que habla el Sumo Pontífico y tales los consejos de su paternal afecto. Uno y otros no son, en suma, sino la continuación bien enlazada de una labor infatigable de quince años de Pontíficado, durante los cuales el Ecuador no ha sido ciertamente el último en recibir repetidas e inequivocas pruebas de su generosa solicitod.

Dios guarde á V. E.

Dios guarde à V. E.

Dios guarde à V. E.

A. LARREA.

Al Exémo. señor Ministro de Relaccures Exteriores del Ecuades.

—El Luces marché al Sur el Bitalión Nº 4º de línea, después de haber
completado las plazas que le faltabar.

Se estacionarà, probablemente, en
Riobamba, hasta cuando las circunatancias recuieran su mavipración de

tancias requieran su movilización á

AMBATO.

—El Concejo Municipal de este Cantón puso ya á disposición del Supremo Gobierno los dos mil sucres con que acudió al llamamiente del Ilustre Municipio de Gusyaquil, para que pueda dispôner de ellos nimediatamento ó cuando lo crea necesario.

—El señor Dr. Don Modesto Villavisencio cura de Peliteo, ha enviado al señor Gobenador de esta Provincia un muy buen caballo y la suma de cien sucrea, para que se pongas á dispordición del Supremo Gobierao, tomando en cuenta las emergencias por las que atraviesa la República. Manifesta sentir mucho no tener otros bienes para efrendarlos en aras de la Patria.

—Muchismas personas han contribuido volunitariamente con caballo dinero, á fin de prever toda eventualidad, y para el caso de que no obtengamos usa para honrosa no se encuentre indefensos. En el próximo número publicaremos una lista prolija de las personas que han hecho erogaciones. -El señor Dr. Don Modesto Villa-

GUARANDA.

-El 2 del presente falleció el es-timable caballero don Manuel Badi-

—El Concejo Municipal ha acor-dado ceder el 75º/o de sus rentas pa-ra el caso de una guerra internacio-aal, y, levantar un emprésitio de S/, 10,000 hipotecande las rentas é inmuebles de su propiedad, prévia au-torización legal.

Solitore de la cristiandad.

Los almacén del señor Carlos Espinosa, se ha perpetrado un robe de más de S./. 3.000. Entre los objetos robados hay un rico servicio de te del señor doctor Lorenzo R. Peña.

Los alumnos de telegrafís militar, han hecho en corto tiempo sorprendentes adelantos, dirigidos por el señor Beojamín B. Piedra, Inspector General de l'elégrafos.

El señor Ministro de Guerra ha ido

Oxterior.

PERU.

|De nuestros canjes.|

Donativo Patrittice

Lima, Febrero 9 de 1894.

Vista la comunicación particular dirigida al Jefe del Estado por los persanos Don Mariano Egoaguirre, Don José F. Arróe, domiciliados en la ciudad de ciento ochesta y custro seles, en la letra N° 10,645 contra el Banco del Callao, como parte de la suscrición inicidad por ellos entre nuestros compatriotas residentes en la República de Bolivia, con el objeto, según lo expresan, de reunir algunos fondos aplicables á la cempra de una torpedera, ó al rescate de l'acana y Arica ó al objeto que tenga á bien disponerles el Presidente de la República; Acéptase dicho donativo con erpecial reconocimiento, en nombre de la Nación, y se dispone que éste como los demás que se hicieron en lo sucesivo, quedan depositados en el men cionado Banco del Callao para darles la aplicación tan patrióticamente solicianda.

Comuniquese, registrese, publiquese Lima, Febrero 9 de 1894.

citada.
Comuníquese, registrese, publíquese y contéstese con trascripción del presente decrete.
Rúbrica de S. E.—Carbojal.—(COMERCIO del 9.)

CAJAMARCA.

CAJAMARCA.

Los de la Guardia Nacional, dice
"El Ferrocarril" de Cajamarca, sin
haber recibido orden para ello, hacen
ejercicios diarios, bajo las óidenes de su
Coronal Dan Justiniano Guerrero. El
cuerpo de este Jefe está formado de
gente expedita en la factica militar.
Los otros tres cuerpos están al mando, respectivamente del Dr. Don Jose Cecllio Pastor, Don Vicente Sousa
y Don Juan M. Gaiarretà.—(COMERcto del 9-2)

La Nueva Era "da cuenta de la última revista que pasó el batallón "Piura N' 1." de Guardia Nacional, con 600 plazas; agrega que después de la revista, recorrió las principales calles de la población con la banda del "Zepita" à la cabeza.

del "Lepita" a la cabeza.
Por lo que hace al "Zepita" con-tiava haciendo ejercicio de fuego en las afueras de de la población.— (Co-MERCIO del 9)

Oronica.

Calendario — Mañana Microoles 21 de Febrero.—San Félix, obisoo. Bembas de guardia.—Mañana Miércoles 21 de Febrero harán la guardia de depósito la compañía "Nueve de Octubre" Nº 11, y una

"Nueve de Octabre" Nº 11, y una sección de 20 hacheres. Buños del Salado.—Mañana Miér coles 21 de Fébrero. Mares llena por la mañana á las 7. Marea llena por la tarde á las 7. Nota.—Se recomienda do los bañs-tas las tres horas anteriores á la marea

Boticas de turne.—Hacen este servicio en la presente semana las si-

guientes:

La Botica del "Guayas" en la calle de Pichincha intersección á la calle de Bolívar.

La Botica del "Pueblo" en la calle del Malecón.

SHEERHEBADES & ESTÓNAGO. «Vies Chattares»

Markhendes e Extuados, em talimans Aquí mismo, frente à muestra imperita y en el portal de la casa que cocure de la casa que como hoy à dormir, à las 11½ del dia varios cargadores de aquellos barriles que no huelen à âmbar ni à ambrosia, colocando cada uno artistica mente, junto à los estantes, su respectiva a metralladora Cambronne. El Sol anterials fuerte: per com l'instrucmente, junto a los estantes, urespectiva ametraliadora Cambinome. El Sol apretaba fuerte; pero esos ilustres hipos de las regiones andinas no se movieren sino después de larga fuedia hora de deliciosa sierta. Estre tanto los vecinos... yo se figurarán Uds. cómo estarian los vecinos.

Y si esto pasa en una calle central y fente á dos imprentas, ¿ qué pasa rá por la Judea y la Mesopotamia?

"El Filialtropo".—Hemos recibi de l'infinero y de este periódico even tual, órgano de la Sociedad Filantrópica del Guayas.

Ya que nadie nos atiende en lo que respecta à las mulas aquellas de l'equina que Uds, as ben, ojalá el Comisino señor Gómez se diera un paselito por ahí y viera, oliera y palpara. Eh? Entienden Uds.?

So suburra que la compañía que

Se susurra que la com añía que hizó los honores á nuestro Ministro Plenipotenciario en el Perú, el día del

desembarco, fué del mismo Batallon "Ayacucho", caua de tantos maler, Si esto así, hay que reconocer que el Gobierno peruano ha procedido en esta oportunidad con singular tino, de lo cual deben alegrarse quienes de veras deseas un areglo sulisfaciorie y honrose de los últimos sucesos.

Damos la noticia con reserva.

Pasageros llegados en el Vapor Chileno "Imperial", procedente de Panamá.

Panamá.

De Panamá, señor Javier Morán.

De Puna, señores Avilés, Mejia, Sarasti y Rivera.

En cubierta i persona.

En tránsito trece personas en cu-

En transito trece personas en cabierta.

Diploma,—Hemos visto un magnifico diploma ó título de Abogado,
hecho á pluma por nuestro cempatriota y amigo el Sr. D. Luis Melgareja,
artista cuencano, que como se sabe
llegé hace poco tiempo de Lima. Felicitámosle por el trabajo que es de lo
más delicado y elegante.

De Baha hemos recibido el siguiente telegrama:

Sr. Director de "Les Andea."

El llustre Cuncejo Castonal de Baba en sesión expresa de ayer votó la
suma de mil sucres para contribuir á
la defensa nacional.

Ifer Político.

Jeje Politice.

Ayer se recibió en esta ciudad el cablegrama siguiente:
Gubernador—Guayaquil,
Llegaron bien Ministro y comitiva.
Cordial acogida.

Darques

Este viene á confirmar lo que ayer dijimos, sobre los rumores que había empezado á hacer circular el correo de brujas.

de brujas.

Buen consejo.—El tiempo que es tamos pasando, es causa de numero sas molectias en las epidernis delica das, perque la piel se pone roje, sece y quebradisa. Para evitar estos efectos y las griefas, escoriacioner, grantos, sobañores, es necesario em plear para la trilette daria la higiénica crime Simon, los polyos de artos y el fabon Simon.

Evitense las falsificaciones, exigiéndose la firma: I. SIMON 13 rue

Evitense las falsificaciones, exigién-dose la firma: J. SIMON 13 rue Grange Batelire PARIS. De venta en todas las buenas far-macies, perfumerlas, batares y sede-rias del musdo enteto. Artistico trabajo.—Hemos visto un buen retrata de nuestro viejo ami-go Dario Arcos, pintado por el mismo en la luna de un espejo. El parecido es convoltes de coloristo mus, bueno es convoltes de coloristo mus, bueno go Dario Arcos, pintado por el mismo en la luna de un espejo. El parecido es completo, el colorido muy bu:no, el dibujo excelente. El Sr. Arcos es un omateur, que pinta sin maestro, por pura aficilio, y que ha hecho algunas obras que firmaría con gusto un artista de fama.

Hemos recibido por correo, la "Tabla de toques para la instrucción de guerrilla", elegante edición hecha en la Imprenta de las EE. CC. de Ouito.

Gracias!
Esenlafón militar de la República del Ecuador.
Capitenes graduades.
Acosta Angel Maria, Alarcón Guertero Rafael, Almeida Agustín, Almeida Miguel, Almeida Juan José, Alvarez Ambresio, Avila José H., Avilés José Camilo, Andrade Teodo ro, Andrade Flavie, Andrade Amador, Arias Fernando, Anoyo Helio doro, Astudilo Federico, Aulettis Federico, Ayala Plutarco, Azuero Rafael.

derico, Ayaia Piularco, Azuero Rafael.

Baldazari Esrique, Bauda Julio R.,
Barreno Mariano, Bisabe Juan José,
Benites Antonio, Benites Enslio, Bermeo Manuel Maria; Boada Vicente,
Borja Juan, Biavo Beniguo.
Cabrera Victor Manuel, CampañaJosé. Cárdenas Ferrando, Carranza
Evaristo, Carrascal Josquin, Carraca
Braulio, Carifén Luis Fernando, Cassillo Rafael, Casto Amador, Cervandillo Rafael, Casto Amador, Cervanido,
Coello Lorenzo, Cordero Issae, Coodero Manuel F., Correjo Nicanor,
Coronel Fidel, Cueva Abrahan.
Chaves Virgilio.

oero Manuel F., Correjo Nicksor, Coronel Fidel, Cueva Abraham.
Chaves Virgilio.
Dávila Alejandro, Dávila Francisco J., Delgado José Delgado Carlos A., Diaz Manuel, Dominguez Manuel, Domoso Rodelfo, Dueñas Benigno L., Dueñas José Amable.
Echeverria Pablo, Eczeverria Clodomiro, Egred Juan José, Endara Dario, Entquee Aparicuo, Enfiquez Ignacio, Espinosa Remón. Espinosa Junes F., Isapinosa J. Moniés, Estrada Juan P., Estophina Francisco.
Fernández José A., Ferto Helio doro, Flor Carlos, Flores Felipe, Flores Maucel Franco Antonio.
García Carrión Alberto, García Reinaldo, Gallegos Adelfo, Gabino Mariano, Gilbet Tomás, Gomez Juan, González Juan D., Guiterrez Irquierdo Luis,

do Luis, Heredia Antonio, He nández Eme-

Icaza Jose Umania Eloy. Jara Angel P., Jarrín Arsenio, Ja-rín Amador, Jiménez Rafael. López Luis Felipe, López Nicolás F., Luna Flavio.

F., Luna Flavio.
Llerena Gaspar, Llerena Lucas.
Mantilla Antonio, Mejia Zoilo, Meneses Luis Felipe, Miranda José Marita, Moral Hurtado Luis, Morales Dario, Moreno Marchan Aparicio, Moscoso Nicanor, Mosquera Adolfo, Muñoz Demetrio, Muñoz Seralin.
Navarrete Arsenio, Navarrete José Adolfo, Nicto Federico Ojeda Primitivo, Oliveros Domingo, Ordóñez Daniel, Ordóñez José D., Ortega Manuel, Ozaeta Mariano.

no.
Páez Roberto, Páez Francisco, Palacios Julián G., Paredes Daniel, Paz
Juan José, Pazmíñé Alejandro, Pino
Antonio, Ponce Joaquín, Poveda Julio, Proaño E. Ricasdo A., Proaño
Ricardo, Puyol Baltasar.
Ramírez Ezequiel I., Ramírez Carlos, Rangel Angel, Rivadencira José
Astronto Estadora.

los, Rangel Angel, Kivadenetra Jose Antonio, Rivas Juan, Rodríguez Fi del, Rodríguez Francisco E., Rodrí-guez Patricio, Rodríguez Toribio de la Cruz, Rodríguez Aparicio, Romero Nelson, Romero Gabriel, Romero Nateo Rafael, Ruíz Rafael, Ruíz Reinalda.

Reinulda, Saa Alejandro, Salcedo Juan, Sal-vador Manuel, Sangurima Reinaldo, Sáachez Daniel, Santacruz Rafael, Sa rasti Ramón, Seferiuo Manuel, Sigüen-za Elias, Solano Pedro E., Soto Eli-seo, Soteldo Pedro, Suárez Venan

Tapia José Marcos, Tapia Federi-co, Terán Luis Artemidoro, Terán José Manuel, Terán Manuel de Je-

sús Ureta Alcides. Vara Rafael, Valencia Galdos Ra Agra Vásconez Francisco, Villacís Pe-dre, Villarrés Arsenio, Villalva Fer-randa, Viteri Justiniano, Viteri Arto-

nio. Yépez Parreño Modesto. Zambrano Francisco J., Zavala Be nigno M., Zavala Daniel, Zumaeta Manuel.

Juserciones.

PROSPECTO DE ADMISIÓN A LA ESCUELA NAVAL DE CHILE, DE ACUERDO CON EL REGLA
MINTO DICTADO CON FECHA 28 DE MAYO
DE 1884.
(Valparaise 1888.)

(Continuación.) FRACCIONES COMUNES.

Definición de fracción comun.— Numerador y denominador.—Redu-cir quebrados á un común denomi-nador.—Simplificar quebrados.—Re-glas para sumar, restar, multiplicar y dividir fracciones.—Número mixto y fraccionario

FRACCIONES DECIMALES

Definición de fiacción decimal.— Reglas para leer y escribir una fiac ción decimal.— Reglas para sumar, res-tar, multiplicar y dividir fracciones de

PROGRAMA DE GRAMÁTICA.

NOCIONES PRELIMINARES.

¿Qué es Gramática?, ¿en cuántas partes se divide?, definición de cada una de éstas, ¿qué es palabra?, ¿de qué se componen las palabra?, ¿de es l·tua?, ¿en qué se dividen las letras?, ¿cules son las vocales y cuáles as consonantes?

Clasificación de las palabrar, defini-ción de cada clase, distinción práctica de las partes de la oración en los va ríos ejemplos que se propongan al examinado, que son palabras declina blerà, geuá es- son?, que on palabras indecimables?, ¿cui les són?

DEL SUSTANTIVO

¿Qué se llama número en el sus tantivo?, ¿qué es singular?, ¿qué es plurat?, reglas generales para formar el plural, ¿qué es género en el susten tivo?, ¿qué es género masculiao?, ¿qué es género femesino?

DEL ADJETIVO

¿Cuántas terminaciones suelen te ner los adjetivos?, ¿qué se llama ter minación masculina?, ¿qué, termina ción femenina?, los adjetivos ¿tie-nen dos números como los sustanti-

DE LOS PRONOMERES.

¿Qué son pronombres?, ¿cuántas

terio, Hernández Rodolfo R , Herre-ra Samuel, Hurtado Pacífico. Icaza José Guillermo, Izquierdo C. demostrativos?

DE LOS NUMERALES.

¿Oué son nombres numerales? DE LA CONTUGACIÓN

¿Qué es conjugación?, ¿qué es per-sona en el verbo?, ¿qué es número en el verbo?, ¿qué es tiempo en el verbo?, ¿qué es modo en el verbo?, ¿cuántas son las conjugaciones re gulares?, ¿A qué se ateade para saber á qué conjugación pertenece un verbo?, ¿qué es raiz y qué termi nación en el verbo?, conjugación de los modelos y de cualquier verbo re-gular. (Continuará).

Remitidos.

MERECIDO APLAUSO.

El día Domisgo 18 del actual rin-dieron un lucidísmo exámen las alum-nas del Colegio particular "Victoria," que tan brillantemente dirige la seño rita Cristina Cornejo T y á quies en-viamos desde estas columnas un voto de aplauso por la contracción y el

desinterés con que se dedica al sagrado magisrerio de la esseñanza, preparando así á sus queridas discípulas un
halagüñe ay feliz porvenir.
Los padres de familias, han visto con
placer el adelanto de sus tieras hijas;
y sus cerazones han rebasado de contento, y nosotros que también nes hallamos ca el aúmero de éstos, enviallamos ca el aúmero de éstos, envialamos á la señerita Coraçio T., una palabra de gratitud, y allento á la vez,
para que so desmaye en la noble labor
que se ha impuesta, y que desempeña
à astisfacción de tedos,
Guayaquil, Febrero 20 de 1864. satisfacción de todos.

Guayaquil, Febrero 20 de 1894.

A. A. S.

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad, á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

The Massachusetts Benefit Life Association Sociedad de Segures sobre la vida

ESTABLECIDA EN BOSTON EN 1878.

DEPARTAMENTO EXTRANJERO: Nos. 273 & 277. Bro

Entre todas las Companias de Seguros de vida que existen en los Estados Unidos, es ésta, sin duda, la MAS VENTAJOSA, bajo todo respecto. Las primas que élla cobra á sus asegurades son muchisimo MAS BABATAS que las que cobran las Companías del antigue sistema que hacen negocios en la América española. Su plan se redece á poner el seguro de vida—esa institución que ha hecho y hace cada dia tantos bienes á la humanidad—al alcance de todas las clases sociaes, AUN LAS MAS DESVALIDAS.

Además de cubrir el riesso de la muesta la "Massachusatta".

Además de cubrir el ries o de la muerte, la "Massachusetta" cu-bre también á sus acegurados el riesgo de la INVALIDEZ Ó INUTIbre tambien à sua aegurados el riesgo de la INVALIDEZ UNUI-LIZACIÓN permanente. Por ejemplo, un asegurado de la "Massa-chusetts" se invalida por una causa cualquiera imprevista, y compro-bado que ésto sea con testimonio médico, tiene inmediatamente derecho à SUSPENDER EL PAGO DE SUS CUOTAS SUBSIGUIENTES Y

cobrar en efectivo la mitad del importe de su POLIZA.

Las pólizas de la "Massachusetts" son INDISPUTABLES des-pués de tres años de expedidas, cubriendose hasta el riesgo del SUI-CIDIO, no importa que éste sea ó nó efecto de determinado estado pa-tológico anormal en el individuo que lo ejecuta. La "Massachusetts" emite pólizas desdo MIL hasta VEINTE MIL DOLLARS, sin cobrar nada á sus asegurados por derechos de emision, A las mujeres tampoco les cobra NADA ABSOLUTAMENTE NADA EXTRA, supune estár todavis en la planitad de su parión entido, entiros A las mujeres tampoco les conta MADA AL ALAMANA EXTRA EXTRA, aunque estén todavia en la plenitud de su periódo crítico. Téngase presente que as otras Companias cobran á las mojeres durante este perióde un MEDIO POR CIENTO EXTRA SOBRE EL CAPI TAL ASEGURADO.

La "Massachusetta" declara DIVIDENDOS ANUALES de que

La "Massachusetta" declara DIVIDENDOS ANUALES de que el asegurado puede disponer año por año, ó acumular duraute un periodo de 10 á 15 años, á su elección,

Si algún asegurado deja caducar su póliza por falta depago, puede ésta ser revalidada pagando las cuotas atrazadas, más 6 por ciente al año de interés, siempre que el asegurado se someta á un nuero examen médico y que éste resulte ser satisfactorio. VENTAJA INCOM-PARABLE QUE NO CONCEDE NINGUNA OTRA COMPAÑA.

Las primas de la "Massachusetta" pueden pagarse anual, semi-anual, trimestral y hasta bimestralmente, á fin de dar á sus asegurades aun los más pobres-todas las facilidades necesarias para hacer sus de sembolsos; y en todos los centros de importancia tiene sus Banqueros encargados de cobrar esas primas.

Para que se vea todo lo baratas que son las primas que cobra la "Massachusetta", vaya un ejemplo: Una persona de 25 años 19.29, semi-anualmente \$ 9.34, trimestralmente \$ 5.02 y cada dos mesca \$ 3.41. No puede darse, pues, MAYOR MODICIDAD.

Para más pormenores consúltese el preapecto de la Sociedad, ú cofrrase a linfrascrito Agente General de la Compania en la República del Ecuador.

del Ecuador.

Guayaquil, Octubre 4 de 1893.

Thomas A. Reed.

Oficina: Celle de Aguirre Nº 11 .- Local de la Agencia de Vapo

BANQUEROS EN GUAYAQUIL:-Banco Internacional.

Director-médico: — Doctor Carlos Garcia Drouet.
AGENTES SOLICITADORES EN GUATAQUIU: — José J. González, Rafael
M. Mata, Emilio Eduardo Edwards. Se solicitan Agentes viajeros con buenas referencias

Nicolás Augusto González

ofrece sus servicios al público, como Profesor de Instrucción Primaria y Media; y avisa al Comercio que se considera apto para llevar Correspon considera dencia, en castellano y en rancés.-- P.

Licitación.

Conforme á lo dispueste por el Ilustre Conceje Cantonal, se cesve-can licitadores para la impresión de la "Gaceta Municipal", periódico heb-demadario que se publica en cuarse mayor y en plues de echo páginas. Las propuestas deberán caviane dentre del término de echo dias á la oficina del suscrito. El Secretario Municipal.

65 E G A INCLOS?

Desde el 31 de Enero del presente añ). se suspenderá el envío de este diario, á todas las personas que no han abonado lo que deben á la Empresa por el año pasa-

Joda suscripción deberá pagerse ade-

lantada SIN EXCEPCIÓN.

SASTRERIA Y CAMISERIA. LA ELEGANCIA.

t ste acreditado establecimiento ha trasladado su ta'ler, de la calle de Aguirre á la de Illingworth núm. 4, antiguo alma cén "La Vi'la de París", de los señores G &. E. Murillo.

La numerosa clientela con que cuenta este sin rival establecimiento encontrará desde a fecha, más de un completo y variado surtido de casimires y paños de las mejores fábricas de Europa y una nu-merosa cantidad de telas e hilo y algo dón para camisas & &, un cómodo y elegante salón de prueba y todas las como didades concernientes a ramo de sastería y camisería.

¡Visitad el establecimiento y os conven-cereis!

Guayaquil Diciembre 18 de 1893

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO INYECCIÓN VERDE DUPERRON

MATICO-SANTAL DUPERRON

formula de una estacia elerta, suprime Copahu y Cubeda y cura rall temor, à la refueidancia, por su acción à la vez estimulante guantiséptic les el MATICO-BANTAL solo è en proclación con la INVECCION

DEPURATIVO Vegetal-Iodurado DUPERRON

DEMAZIERE I I IODURO DE HIERRO Y CÁSCARA

ESTRENIMIENTO

El mas ACTIVO de los FERRUGINOSOS



Segunda Amonestación.

SHANDE-GRILLE IN

Il seño- EDUARDO Mos-QUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuenteci-ta pendiente en la Adminis tración de este diario, hace al-

gui.os meses, ¿ Cuándo tendremos el gus to de...saludar al señor Mos

Combustible.

Económico, barato y sin rival. El COKE que produce la fabrica de

El COKE que produce la fàbrica de gas.

La mitad de éste dá más cal 10para cocinas, que el doble carbón de madera ó Iria.

Calor igual y constante cen la mitad del gasto.

El Haced la experiencia y no emplenés otro.

Desde un quintal se expende en la rícina de la Compañía de Alumbrado, calle del Teatro Nº 121—de 7 à 10 de la mañana y de 12 i 5 de la tarde.

Guzyaquil, Enero 20 de 1894

Al público.

LA GEOGRAFIA DEL E UA-I/OR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolfi, se halla de venta en la Tesoraría de Itacienda de esta ciudad, á doce sucres, el ejemplar

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Ad ministración de este diario. ministración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

Notic a

Guayaquil,25 de Abril de 1893.

DR. HALL Célebre Remedio

PARA LA CURACION RADICAL

CURACION RADICAL

DEBILIDAD NERVIOSA,
IMPOTENCIA,
DEBILIDAD GENITAI,
AFECCIONES D. LA VEJIGA
6 D. LOS
RINONES.
Usi libro explicando las Espermatorrheas se mandará à cualquiera pesona, que lo decée por correo.
(ONSULTAS GRATIS
FEPARADAS FOR EL

ERANDE MEDICINE Constitution of the venta en las principales De venta en las principales de la constitution de la constitution

IMP. DE "LOS ANDES."